MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
U.O.C
Quiindy: Ciudad de la Amistad y Perla del Ypoá
IX Departamento de Paraguarí
Email: muniuoc_oficial@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 22/2019
CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2019 ID 373044
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO EN EL MINIBUS MUNICIPAL DE QUIINDY"

En la ciudad de Quiindy, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día viernes 29 del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Quiindy se encuentran presentes la señora Nathalia Moran Portillo, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el señor Gustavo Recalde, Asesor Contable y el señor Carlos María Velázquez, Secretario General de la Municipalidad. Se reúnen a los efectos de proceder a la APERTURA DE SOBRES conteniendo las ofertas de las empresas que han presentado sus propuestas técnicas, legales y económicas en el marco de la convocatoria denominada "**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO EN EL MINIBUS MUNICIPAL DE QUIINDY**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 17/2019 con ID 373044 convocada por la Municipalidad de Quiindy de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los Anexo A. Generalidades, Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC), Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, Anexo D. Formularios, Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra del pliego de bases y condiciones.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones, la **cantidad de 1 (un) sobre**, cabe señalar que de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas según Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las propuestas económicas y se verificaran la presentación de los documentos de carácter sustancial, en cuanto al análisis de las documentaciones de carácter formal, calificativo y otros requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación quienes tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:
Oferente 1 Estación de Servicios Katupyry S.R.L., cuya carta oferta está debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 43.566.200.- (guaraníes, cuarenta y tres millones quinientos sesenta y seis mil doscientos).

Siendo las 07:50 horas del día viernes 29 del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, sin más que agregar por parte de los presentes, se procede a suscribir el Acta de Apertura de Sobre en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 17/2019 con ID 373044 para la "**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO EN EL MINIBUS MUNICIPAL DE QUIINDY**", en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY SECRETARIO GENERAL

Carlos María Velázquez
Secretario General

Nathalia Moran Portillo
Encargada de la UOC

Gustavo Recalde
Asesor Contable